

# EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

Fundación V. BLANCO IBÁÑEZ

## DE INTERÉS PARA VALENCIA

- - Reforma y mejora - -  
del interior de la Ciudad

## Breves consideraciones

Oportunitas dimos cuenta de haber recibido el folleto Memoria que nos remitió el presidente de la comisión municipal de Reforma y mejora del Interior de la Ciudad, publicado a primeros del pasado mes por encargo del Ayuntamiento.

Prudente y juiciosamente se indica, en el trámite que vamos a comentar, que «la obra de la reforma no es, no puede ser obra política; necesita y debe sumar para su realización el concurso altruista de todos los valencianos». Así lo estimamos, y por orzio sinceramente así, en éste como en cuantos problemas, por su naturales y entidad, ha sido necesario asumir la energía, la voluntad y el entusiasmo de nuestros paisanos para hacerlos triunfar ó para crearles ambiente favorable: Exposición Regional, Ferrocarril directo Valencia-Madrid, Dehesa de la Albufera, etc., di mos siempre de lado á excesivismo y aun criterios horadadamente sentidos, llevados del noble deseo de ver aquéllos traducidos en realidad.

Tal el caso de hoy, en que si bien el proyecto de Reforma Interior de la Ciudad comenzó á plantearse há poco más de siete años, justo es consigar que hasta el presente ní gún Ayuntamiento ha dejado de prestarle atención, procurando su natural desarrollo.

Prueba evidente el folleto que tenemos á la vista, esmeradamente impreso, y en cuyo trabajo meritísimo se atienda tanto á persiar tómicos y económicos los medios y procedimientos de llevar á la práctica la obra, como á su vulgarización, de suerte que sea asquible incluso á las intenciones profanas en la materia.

El celo y la perseverante actividad con que el arquitecto municipal D. Federico Aymami, autor del proyecto, ha laborado días tras días en esta obra bien merecen, aparte la magnitud de la misma, que la Prensa, acor de las palpitaciones de la opinión, expone la suya acerca del concepto que haya formado de un proyecto que para dejar de serlo sólo falta que Valencia, las fuerzas vivas, productoras, lo acojan amorsamente y que en las Cortes se promulgue una ley análoga á la votada para Barcelona en 23 de Marzo de 1904.

Para conseguir esto se ha tenido especial cuidado y el acierto de enviar ejemplares del folleto á todas las entidades que, por su naturaleza, pueden y deben dejar su voz con conocimiento de causa, perfectamente informadas y es de suponer que capacitan: Sociedades y Círculos, así de reseño como intelectuales, obreros; dedicados al fomento de los intereses agrícolas, industriales y comerciales; Prensa local, autoridades...

Se ha remitido asimismo buen número de folletos á la Casa del Pueblo, centro donde tienen su residencia oficial las Sociedades Obreras de Valencia, entendiendo queridamente la comisión que sí importa á los técnicos, personas admiradas y demás entidades industriales y mercantiles conocer y estudiar en todas sus fases el proyecto de Reforma, no incumbe menos estudiarlo con la seriedad é interés necesarios á los elementos populares, obreros, por cuanto les afecta moral y materialmente la realización de las obras.

Por su parte los representantes en Cortes por Valencia y su provincia hñan animados del mejor deseo para presentar en el momento oportuno la proposición de ley que dé efectividad, viabilidad al proyecto de Reforma y mejora del Interior de la Ciudad.

## Objetivo retrospectivo

Cualquiera que sea el juicio que á todos nos sugiera la forma como se propone llevar á efecto esta magna obra, tenemos por indudable que la generalidad de los valencianos estima á alta conveniencia la realización. Podrá oponerse reparos al trabajo del arquitecto Sr. Aymami, quien, por lo mismo que no es valenciano, merece aplausos por su noble anhelo en procurar el embellecimiento y la higieneización de la ciudad y por el caudal de conocimientos aportado en demostración de la eficacia de la reforma, seriamente pensada y firmemente convencido su autor de que es factible, práctica como decimos ahora, y necesaria en un plazo relativamente breve.

Léase con detenimiento el folleto que nos coupe; se desir leése con la misma elevación de miras con que lo concibiera el referido técnico municipal, y se convendrá recordar que las causas fundamentales, apuntadas por el Sr. Aymami para económitar su trabajo, resisten el riguroso análisis. Unas son de carácter social y económico, otras de estética urbana y de higiene colectiva; propulsión de un mayor desenvolvimiento de la riqueza y desarrollo del trabajo y la industria, otras y todas encarnadas en coloquio á Valencia, la tercera capital de España, en el lugar y categoría que por este título le corresponden.

Basta recordar en abono de la tesis expuesta (á la que más adelante habremos de referirnos) las reformas, lenta, pero constantemente realizadas en Valencia, de seis lustros ac.

Habrá transcurrido 27 años desde que se celebrara la primera Exposición en San Juan de la Ribera, cuando se verificó la segunda, modesta, pero brillante manifestación del resto de las ciudades productoras valencianas: la Exposición Regional de 1888 en los jardines del Real.

Y partir de este suceso, dase impulso al periodo de franco y fructífera actividad que determinó la realización de las mejoras que nos hemos referido, se presentó al Ayuntamiento en Agosto de 1907 una proposición para que se nombrase una comisión especial encargada de estudiar un plan técnico-económico de grandes reformas urbanas, plan que se denominó «Reformas y mejoramiento del Interior de la Ciudad».

Por esta época y después de vencer innumerables obstáculos, de los que el egoísmo particular no fué el menor, se consiguió dar impulso á los trabajos para la apertura de la calle de la Pez (hoy París y Valero), que ya se ha hecho mérito?

Entiéndese á la vez y simultáneamente al periodo de franco y fructífera actividad que determinó la realización de las mejoras que nos hemos referido, se presentó al Ayuntamiento en Agosto de 1907 una proposición para que se nombrase una comisión especial encargada de estudiar un plan técnico-económico de grandes reformas urbanas, plan que se denominó «Reformas y mejoramiento del Interior de la Ciudad».

De nuestras simpatías por este proyecto creemos innecesario hacer protestas; baste decir que cualquier que sea la entidad ó el partido político que acoga con entusiasmo, con verdadero entusiasmo la realización de esta magna obra contará, no solo con nuestros proletarios, los humildes; hará obra de paz y armonía social.

Y dicho esto noblemente, con entera sinceridad y sin reservas mentales de ninguna especie, pasamos á explicar á grandes rasgos en qué consiste y los extremos que aborda el proyecto de Reforma interior.

Creemos convenientes este trabajo de divulgación para que todos los valencianos que no hayan leído el folleto, conozcan en

líneas generales la obra que se intenta llevar á efecto.

## Memoria explicativa

Hacemos gracia al lector de volver sobre el visto plan de reformas, ideado en un principio por el arquitecto Sr. Aymami: El Pueblo lo publicó á doble página juntamente con un conciso trabajo descriptivo del joven e inteligente ingeniero valenciano D. José Martínez Roca (hoy estudiante de la Escuela Central de Ingenieros Industriales), nuestro muy querido amigo.

Atendiendo indicaciones de la Junta consultiva de Urbanización y Obras, si dota de arquitecto municipal ha introducido aquellas modificaciones, ya aprobadas por la Superioridad, que harán viable la reforma, lo mismo en la parte técnica que en la económica. Esta se circunscribirá al gran ensanche de la plaza de la Reina, apertura de la Avenida del Real y Gran Vía del Oeste.

Es punto menor que imposible reproducir, ni aun en extracto, los antecedentes, ejemplos y detalles que se consignan en el informe del Sr. Aymami, en el dictámen de la comisión de Reforma Interior y en los dictámenes de la Junta Consultiva de Urbanización y Obras y del Consejo de la Ciudad. Previendo en estos trabajos el estudio madurado del problema, si la vista de lo realizado en las principales ciudades modernas de Europa, teniendo en cuenta las leyes vigentes y la propulsión de ley que los representantes en Cortes por Valencia tienen presentada al Congreso.

Consideraciones de carácter social, estético, higiénico y, en suma, progresivo, averiores tal suerte y con tan pronta descripción el folleto nos ocupa, que sería temerario empeñar el nuestro si intentásemos siquiera sintéticamente cuantos extremos abarca la parte preliminar de la Memoria.

Glosaremos la descripción de las vías de Reforma, fiues á que obedecen y ventajas que han de reportar.

Diarialmente asciende á la capital gran galope de gente por las vías férreas y por diversos caminos, dirigiéndose al Mercado, centro de vida y animación exuberantes. Tiene Valencia, además, otro centro que pudieran llamar de lujo, constituido por el mejor espacio libre de la plaza de la Reina, limitado por dos de sus lados por excelentes edificios de moderna construcción, y por otro lado por las vistosas casas correspondientes á la calle del Mar.

Forman parte de este centro las calles de París y Valero y de San Vicente, hasta la plaza de Cañizares, esta plaza y las calles Bajada de San Francisco, de Zaragoza y la mal llamada plaza de Santa Catalina.

Si se examina el plano de Valencia, se ve que su casco antiguo está limitado por una red de circunvalación establecida en los terrenos procedentes de las fortificaciones demolidas á principios del último tercio del siglo pasado. Son sus calles, en general, perpendiculares ó paralelas al desarrollo rectilíneo de murallas, notándose en algunas la tendencia á converger hacia las torres de Serranos ó las de Cuarte.

Las vías que afluían á la ciudad carecen, en general, de comunicación directa con los citados centros de atracción. Por otra parte, la calle de San Vicente, prolongación del camino Real de Madrid, no pude en su trayecto, desde la plaza de San Agustín hasta la de Cañizares, soportar el intenso movimiento de circulación por el mismo, siendo de notar que un 70 por 100, al menos, del contingente de transeúntes tuvo por las transversales inmediatas al Mercado. Es preciso, pues, dirigir y ensanchar el torrente circulatorio referido, mediante el establecimiento de una gran arteria que alivie á la vez el estado deplorable de la zona Oeste de la población en cuanto á higiene y visibilidad.

**Gran Vía del Oeste**

Abriendo, pues, una vía de 25 metros de anchura por 1360 de longitud que, en su recta, se dirija desde la plaza de San Agustín hasta el puente de San José, se evita los inconvenientes apuntados, obteniéndose las siguientes ventajas:

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

Al Agosto del mismo año se coloca la primera piedra de la nueva estación del Norte, que quedará seguramente terminadas á fines del próximo año.

Realizase en Mayo de 1907 el contrato para el servicio de alumbrado público eléctrico entre el Ayuntamiento y la Hidroeléctrica Española, que determina una excelente mejora para Valencia, y de la cual se aprovecha la pequeña industria utilizando la fuerza motriz para sus múltiples trabajos.

A fines del mismo año comienza la urbanización del ex barrio de Pescadores.

Ya á partir de este momento entra Valencia en un periodo de ininterrumpida actividad: se prepara la Exposición Regional, brillante manifestación del arte, la industria y el comercio valenciano; realizan mejoras urbanas de carácter complementario en la ciudad, tanto en alzamiento como en pavimentación, estableciéndose el tránsito eléctrico por la capital; considerables avances en la construcción de nuevos edificios para Mercado Central, estación del Norte, Subsídios del Banco de Espana, Casa de Correos y Facultades de Medicina y Ciencias, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad carece de vastos depósitos de aire oxigenado por el desarrollo distribuido, y constituidos por espacios abiertos y edificios de oficinas, inmuebles de viviendas, etc.

Dirigir y ensanchar el movimiento circulatorio por la zona que cruza la gran arteria, contribuyendo, á la vez, á su saneamiento.

Establecer una comunicación directa, sólida y desahogada, entre la plaza de San Agustín y el Mercado central, el de Mosén-Sorell y los *squares* (jardines) que se proyectan en dicha vía, con lo que se logrará descender á la calle de San Vicente.

La zona occidental de la ciudad care

## LIBROS NUEVOS

**EL MUNDO ES ANSI**, por Pío Baroja.  
La preocupación de la enfermedad en la vida se hace mayor entre los escritores a medida que aumenta en ellos la sensibilidad. Fruto de esta preocupación es la nueva novela de Pío Baroja. Es un libro de fondo amargo y triste, pero está escrito con el estilo suelto y amable que es peculiar en este autor. Se describe en él el interesantísimo ambiente de los estudiantes rusos refugiados en Guischa después de la Revolución; la segunda parte transcurre en Fiorente, y la tercera en Sevilla.

El libro está lleno de graciosas observaciones, de parodias intencionadas y de descripciones rápidas y bellísimas.

«El mundo es ansi» tendrá un éxito clamoroso y unánime, como todos los libros del ilustre escritor.

**EL PORVENIR DE ESPAÑA**, por Miguel de Unamuno y Ángel Ganivet.

La Biblioteca Renacimiento ha tenido el placer de reunir en un tomo muy lindo y de poco precio, una serie de artículos que esos dos insignes pensadores escribieron a raíz del desastre colonial, y en los cuales se traza un esquema ideal por el que España pudiera llegar a la civilización de sus entrañas heridas.

El mejor logro del libro se hace dividiendo que esos escritos que cuentan catorce años de vida conservan la palpitante actualidad, pues los problemas que en su página se estudian permanecen en igual situación. Todo tiene un atinado comentario en este libro: la guerra, la conquista de Africa, el socialismo, los partidos políticos, la enseñanza, el problema económico, la religión, etc.

«El porvenir de España» se leerá con mucho agrado por todos los que deseen conocer el verdadero problema español.

**EL DESEO**, por Alberto Ibañez.

Ha este tomo Alberto Ibañez ha reunido tres delicadas narraciones que—como todo lo del autor de «Las neurasténicas»—se distinguen por la belleza del estilo y por la habilidad novelística. Poco como Ibañez consigue el secreto de apoderarse del ánimo del lector, exaltando su curiosidad y moviéndole a admiración. En las páginas de «El Deseo», unas veces humorísticas, otras veces conmovedoras, se mantiene siempre despierto el interés por la narración.

**LA RUTA DEL SOL**, por José Francés.

De sobre concedió el José Francés en el mundo literario. Tiene muy bien ganado un sitio puesto por la fuerza emotiva de sus descripciones y por lo vibrante de su estilo.

El nuevo libro que nos ofrece es buena prueba de ello. Hay cuantos como «El gesto», «El moritorio», «La madre...» capaces por sí solos para dar fama a un literato.

José Francés la tiene ya, y este libro nos confirma otra vez el talento y la intensidad del joven escritor.

F. M. V.

## Oposiciones de maestros

### Aviso

Los opositores que se reunieron ayer, a las tres de la tarde, en la fonda de las Dos Puertas, advirtieron a sus compañeros que diariamente habrá una comisión permanente en dicho establecimiento, calle de San Vicente, para examinar cuantas consultas les dirijan las eliminadas de las listas de aprobadas.

La comisión actuará hasta el próximo domingo, a las once de la mañana.

## Por la cultura y la higiene

### Gran mitin para el domingo

Hemos recibido la visita de una numerosa comisión de la Casa del Pueblo, presidida por el Dr. D. Mariano Pérez Feijóo y D. Luis Serré, comunicándonos que, organizado por la Asociación para el Fomento de la Cultura y la higiene en España, se celebrará el próximo domingo, dia 8, un gran mitin en el trinquete de Juan de Mena.

En dicho mitin se pedirá de los poderes públicos el cumplimiento de las escuelas de enseñanza primaria, para evitar esa vergüenza de que cuatro o cinco mil niños pujan diariamente por las calles, faltos de istrucción; que se introduzca en las escuelas las prácticas higiénicas, coloquindolas en condiciones de hacer gratis la estancia de los niños en ellas y estableciendo la enseñanza nocturna para la mujer en las mismas escuelas.

El acto, que indudablemente reverirá importancia, comenzará a las once de la noche, y en él será de la patria estudiantil de la Universidad y de la Academia de Medicina, representantes del Instituto Médico Valenciano y obreros, el doctor Pérez Feijóo y un representante de cada periódico.

La comisión que nos visitó anoche, en la que figuraban homenajes e intelectuales obreros, manifestó entusiasmada y se halla dispuesta a que el simpático y patriótico comité del domingo revista gran esplendor.

Así lo deseamos vivamente, y huelga decir que los comisionados pueden contar con el modesto, pero decidido concurso de EL PUEBLO.

## Conferencia en la Juventud

El sábado, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Juventud Revolucionaria Radical nuestro compañero Marco Miranda.

## Tribunales

**A BOSOS DESHONISTOS**.—El Jurado de lo civil abrevió ayer, de acuerdo con lo solicitado por los letrados defensores señores Torre Artes y Alzaga, a los dos procesados por abusos deshonestos.

**INJURIAS**.—Rosa Salvador Alarcón y dos más, procesadas por injurias, fueron defendidas por los letrados D. Eduardo Lluria y D. Arturo Ledesma.

**SALA DE LO CIVIL**.—En la vista de unos autos ordinarios intervinieron los señores D. Vicente Durán y D. Melchor Viñuelas.

**SUSPENSIONES**.—Ayer se aplazaron hasta nuevo señalamiento la vista de dos querellas por injurias, cuyos procesados, Vicente Andrés Fenoll y Salvador Moscardó Cardona, están defendidos por D. Jaime Fernández y D. Jacinto Tábara.

**SENTENCIAS**.—La sesión segunda de lo criminal de esta Audiencia, en el Juzgado celebrado contra Miguel Martín, Vicente Fons y Manuel Giner por alzamiento de bienes, para quien la acusación privada, a cargo del letrado D. Evaristo Crespo Amorín, pedia la pena de seis años y un día de prisión mayor y otras penas para los demás procesados, ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados, no considerando si hecho como constitutivo de delito como opinaban las defensas a cargo de los letrados D. Arturo Ledesma y D. Vicente Arnal Arenal Enhornabuena.

También la sesión primera absolvía en virtud del fallo del Jurado al dependiente del Tío Vico que funcionaba en Oliva el año pasado, y que, como se recordará, le acusó del robo de 6.000 pesetas.

Un abogado defensor, D. Juan Tomo, Arts, ha recibido muchos plácemes.

**EL ORÍGEN DEL «MULATO»**.—Hoy comienza en la Cárcel Modesta a verse la causa instruida contra el preso apodado Mulato, por muerte violenta del contratista del taller de alfarería de este establecimiento D. Miguel Lorente Ibáñez.

Como todos los testigos son reclusos la segunda, con el Jurado de la capital, se trasladará a la Cárcel Modesta.

El hecho de autos lo relata el fiscal de la siguiente forma:

En el mes de Marzo del año último fué trasladado, con la más nota de incorregible, desde el penal de Burgos donde se hallaba cumpliendo condena de prisión correccional, a la prisión celular, para que continuara extinguiendo aquella, el ahora procesado por la presente causa Juan Ortiz Soto (el) Mulato joven, y después de cinco meses de reclusión en celida por sus pésimos antecedentes, se le permitió bajar al patio de entrada, donde conoció a D. Miguel Lorente Ibáñez, contratista del taller de alfarería de la referida prisión celular, a uno contrista plisó trabajo, y como quería que transcurriera dos ó tres días sin que aquél le empleara, concibió la idea de matar al Sr. Lorente, y en efecto, el 27 de Noviembre, al pasar el contratista por el patio central del establecimiento, le salió al encuentro el procesado Juan Ortiz Soto y le pidió 10 pesetas prestadas.

Al contestarle aquél que no se las quería dar, le agredió con una encuchilla, sin que el víctima pudiera advertirlo, ni mucho menos repeler la agresión, occasionándose una herida en el pie que le produjo la muerte media hora después.

Los hechos, a juicio del fiscal, constituyen un delito de asesinato, enajenado por la alevosía, con la circunstancia agravante de la reincidencia, y por lo tanto plida para el procesado la misma pena.

La defensa, encabezada al distinguido letrado D. Jacinto Tábara, en su escrito de alegaciones provisionales, considera que aprobado el Sr. Lorente de la agresión y sin propósito de matarla, constituye un delito de homicidio, sin ninguna circunstancia modificativa.

**PLAZO QUE EXPIRA**.—El dia 9 del corriente mes expira el plazo para solicitar examen los oficiales de secretarías judiciales. Los ejercicios tendrán lugar durante la segunda quincena de dicho actual mes, ante la Sala de gobierno de esta Audiencia.

**LA RUTA DEL SOL**, por José Francés.

De sobre concedió el José Francés en el mundo literario. Tiene muy bien ganado un sitio puesto por la fuerza emotiva de sus descripciones y por lo vibrante de su estilo.

**JUVENTUD REVOLUCIONARIA RADICAL**.—Se tocará a Junta directiva extraordinaria para este noche, a las diez.

## Vida Municipal

**El Alcalde firmó ayer los siguientes**

**litterales de pago:**

Alquiler de escuelas, 20.442'33 pesetas.

Subvención Social, 6'100'000, 678'92.

Diputación provincial, 30.000.

Contribución sobre edificios de Matade-

FO, 133'33.

Materiales para fuentes, 300.

Por el teniente de alcalde Sr. Banquells fueron ayer decomisados 25 paños y 35 libras de chocolate faltos de peso.

Afemis ha recogido indemnidad de pesos de 50 ó 1.000 gramos por no estar contratadas y faltantes el peso que corresponde.

Los infractores serán sijados por el señor Banquells para aplicarles el máximo de la multa, reservándose el derecho de llevar el asunto al Juzgado.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 146 y 147 de la ley Municipal, ha quedado expuesto por 15 días, en la sección respectiva del Ayuntamiento, el presupuesto especial de Eslanche para el año 1913.

Ayer se reunieron las comisiones de Banda Municipal, Pasos, Inquilinos, Babillas y Socres, Guardia municipal y Policía urbana, despachando todas asuntos de trámite, sin interés general.

**Los empresarios de**

## espectáculos públicos

Ayer se reunieron las empresas de todos los espectáculos públicos y los propietarios de los locales donde estos se celebran, para acordar su más entusiasta adhesión a las gestiones que en representación de todos los competidores de España, realiza en Madrid la comisión estatal de empresas, encaminadas a conseguir ciertas modificaciones, que parecen estímulos legítimos, en la forma y cuantía de la tributación por espectáculos.

Los reunidos, además, tomaron determinados acuerdos de carácter local relacionados con el mismo asunto que demuestran el gran aspirado de solidaridad que entre ellos existe y el entusiasmo que les anima en la defensa de los intereses que les son comunes.

**MOVIMIENTO OBRERO**

**BRONCISTAS, LAMPISTAS Y SIMILARES**.—Se requería a los presidentes de las sociedades de Valencia y pobados marítimos que esta noche, a las ocho, se celebrara la reunión para acordar en definitiva la forma de prestar auxilios a los huelguistas broncistas.

Como la reunión es de suma importancia por tratarse de una huelga en que los patronos broncistas quieren rendir por el haber a sus obreros, esperamos que no dejará nada de sustraer a dicha reunión de mostrando de esta manera que los obreros valencianos saben su auxilio de nuestros compañeros los broncistas para que éstos con nuestro apoyo puedan alcanzar las justas peticiones que tienen solitadas.—La comisión.

**TORNEROS EN MADERA**.—Hoy, a las seis de la tarde, se celebrará junta general para tratar del incidente de la casa Raquel Capuz y de otros asuntos.

**CALDEREROS EN COBRE**.—Se convocó para segunda y última vez a junta general para mañana, a las siete de la noche.

**OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS**.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros que esta noche, a las nueve, tengan lugar el anuncio público de propaganda social en el Centro Obrero de la plaza de Miral, número 2, en el que tomarán parte elementos de nuestra clase y presidente por el vocal obrero de Reforma Social. Dada la importancia del acto no dudamos acudirán todos los compañeros como un solo hombre.—La comisión.

**SUSPENSIONES**.—Ayer se aplazaron hasta nuevo señalamiento la vista de dos querellas por injurias, cuyos procesados, Vicente Andrés Fenoll y Salvador Moscardó Cardona, están defendidos por D. Jaime Fernández y D. Jacinto Tábara.

**SENTENCIAS**.—La sesión segunda de lo criminal de esta Audiencia, en el Juzgado celebrado contra Miguel Martín, Vicente Fons y Manuel Giner por alzamiento de bienes, para quien la acusación privada, a cargo del letrado D. Evaristo Crespo Amorín, pedia la pena de seis años y un día de prisión mayor y otras penas para los demás procesados, ha dictado sentencia absolviendo libremente a los procesados, no considerando si hecho como constitutivo de delito como opinaban las defensas a cargo de los letrados D. Arturo Ledesma y D. Vicente Arnal Arenal Enhornabuena.

También la sesión primera absolvía en virtud del fallo del Jurado que funcionaba en Oliva el año pasado, y que, como se recordará, le acusó del robo de 6.000 pesetas.

**Recaudación de arbitrios**

La recaudación obtenida ayer por los arbitrios sustitutivos del Consulado fue la siguiente:

Forcas, . . . . .

Forcas arbitrios de carnes. . . . . 4.804'90

Inspección veterinaria. . . . . 84'63

peaje. . . . . 73'40

Natal. . . . . 4.962'93

## SOLUCIÓN ANTINEURASTÉNICA

### HERNÁNDEZ

Reconstituyente poderoso para combatir todas las enfermedades del sistema nervioso

P. Molina Robles, 2, y Jabonería Nueva, 1

NTájera, dentista

BARCAS 11, PRINCIPAL

Noticias

Anoche recibimos la para nosotros siempre grata visita del celebrado autor dramático D. José Félix Igúzti.

Ha venido a Valencia para asistir al homenaje que en su honor se celebra el próximo viernes en el teatro de la Princesa. Sea bienvenido.

La Cámara de Comercio de esta capital, en vista de los planes del ministro de Hacienda respecto a la revisión de tarifas de la contribución industrial dan tregua para ello, y accediendo con el mayor gusto a los ruegos de algunos interlocutores, hace presentar que prorroga la información pública sobre la que tenía abierto para que los gremios y particulares contribuyentes por comercio e industria expongan cuanto deben sobre la mencionada revisión de tarifas, hasta fin del año actual, a cuyo efecto, en la secretaría de dicha Cámara, Mar, 50, principal, se recibirán todos los días hábiles los escritos que sobre el particular se presenten durante las horas de oficina, esto es, de nueve de la mañana a una y media de la tarde y de tres a siete de la misma.

La expresada Corporación exhorta una vez más a las casas comerciales y fabricantes que solo artríticos y padecimientos de cisticola, gota, reumás, artritis, coxitis, nefritis, neuritis, etc., la «Piperina» Dr. Grau, y quedarán satisfechos de sus excelentes resultados.

Para la neurastenia, debilidad general y enfermedades nerviosas, ningún medicamento supera al FOSFO GLICO KOLA DOMENECH, superior a todas sus imitaciones, creadas para restarle venta. Exijase al comprarse el nombre del autor r.

¡Ha probado usted el Maite Kuepp! No hay otra bebida que mejor sustituya el café. Un precioso color negro y de gusto excelente, refresca, despierta la sangre, nutre y ayuda a la digestión. Sobre todas estas ventajas, que le hacen superior al café, tiene la de ser más económico, pues se vende en paquetes de 1,8, 14, 172 kilo a un real, 2 reales y una peseta.

Pídase en todos los ultramarinos, colmados, droguerías, etc. El legítimo Maite Kuepp lleva el retrato del abate Kuepp en cada paquete.

Muñer Hermans, Fernando, 32. Únicos depositarios en España y sus islas.

Han sido contratados para ir el sábado a Castellón de la Plana, los famosos cantantes Maravilla, Alegría y el Alcoyano.

La Dro

## Publicaciones

## Puerto

Buques entrados el d<sup>ia</sup> 4

VAPORES: Mallorca, de Palma, con cargo general, 12 pasajeros y la correspondencia; Lesepe de Cartagena, de tránsito; Játiva, de Génova y escañas, con cargo general; Burriana, de id. id. de tránsito; Henz Blumberg, de id. id.; Mignon, de Burriana de id.; Alemania, de Alicante, de id.; Barceló, de Barcelona, con cargo general y 70 pasajeros; Antonis, de Cetina, con cargo general; Juan, de Swansea, con carbón mineral; Laud Lebe, de Maestral, con madera.

Despachados el mismo d<sup>ia</sup>.

VAPORES: Lesepe, para Rotterdam y escañas, de tránsito y fruta; Cabo Sileiro; para Bibea y escañas, de tránsito, y otros; Cymrian, para Burriana, en lastre; Unione, para Barcelona, de tránsito; Játiva, para Génova y escañas, de id. y otros; Burriana, para Glasgow, con fruta; Serre, para Liverpool, de tránsito y fruta; Barceló, para Barcelona, con cargo general; Ausias March, para Ciutadella, de tránsito; Valencia, para Barcelona, de tránsito; Alemania, para Génova, de id. y vino; Gelen Muros, para Orán, con cargo general; Laud Joven Fiomena, para Santa Pola, en lastre; Blanquilla Matilde, para Ibiza, con cargo general.

## ESPECTACULOS

Teatro de la Princesa.—A las 9, Giordano Bruno y La Esmeralda.

Teatro Apolo.—A las 9, El rey de la casa y Les burlas del d<sup>ia</sup> 9, D'Orsay; La mejor moderna.

Teatro Ruso.—A las 6, y 9'45, Petit café.

Eslava.—A las 9'45, Flor de los Pinos y Desabusados.

Salón Novecento.—A las 6, 8'30, 9, 10 y 11'30, sesión de cine y los artistas: Rubia de la Parla y Alfonso El Cordobés; La Troyana, Ida Darmy y Dorita Carpano.

Cine Moderno.—(Frente a San Gregorio).—Todos los días estrenos de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

Se resuelven los encargos en la calle de Aduardora, 2, bajo (junto a la Escuela), y en la Administración de este periódico.

Alcance de la Tarde

La "Gaceta".—Firmas de Guerra y Marina.—En Hacienda.—Combinación de gobernadores.—Toma de posesión.

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Suspendiendo la renovación de los votos obreros al Consejo de Emigración hasta tres meses después de aprobado el seno.

Ampliando hasta fin de mes el plazo para redimir á metálico á los meros de an-

tardos reemplazos declarados nulos en la revisión de este año.

La firma de Guerra ha sido la siguiente:

Reorganizando los espacios de Intervención e Intendencia para dar cabida al servicio auxiliar de Administración mi-

litaria.

Comunicando la pena de muerte por la ordenanza permanente al trompeta de artillería Bartolomé Romero.

Concediendo la gran cruz del Mérito Mi-

llar, con distintivo blanco, al general pe-

rron D. Andrés Carrero.

Idem idem de San Hermenegildo á los

generales de brigada D. Julián Fernández y D. José Ventura.

Ascendiendo á intendente de ejército al

de división D. Manuel Fabregat.

Nombra intendente general.

Ascendiendo á intendentes de ejército

los de distrito D. Luciano Navarro y don

Ramón García.

Destinándoles á la primera y segunda

respectivamente.

La firma de Marina ha sido la siguiente:

Autorizando al ministro para presentar

á las Cortes al proyecto de ley fijando las

fuerzas navales para 1913.

Implantando el servicio de comunicaciones entre los semáforos del Norte y No-

roeste de España.

Creando un batallón de infantería de

Marina, que se denominará "Expediciona-

rio".

Concediendo la gran cruz del Mérito Na-

val, con distintivo blanco, al almirante ja-

ponés S. Tamaya.

Idem idem al coronel de artillería de la

Armada D. Efisio Irizar.

Nombra para el mando de las pro-

vincias marítimas de Pontevedra y Vigo al

capitán de corbeta D. Heitoraldo Santes y

al de fragata D. Javier Quiroga, respecti-

vamente.

Ascendiendo á firmas étnicas primero al

de segunda de la Armada D. Antonio Wile-

den.

Representantes de 36 gremios de Madrid han visitado al ministro de Hacienda señor Navarro Reverté, para protestar del au-

mento en los arbitrios que trata de estable-

cer el ayuntamiento.

Otra comisión de hosteleros lo ha pa-

dido la rebaja del impuesto sobre inqui-

lito.

Hoy ha sido firmada por D. Alfonso una

pequeña combinación de gobernadores ci-

udadanos.

El de León, D. José Corral, pasa á Orense.

El de Orense, D. Alfonso Rojas, pasa á

León.

El gobernador civil de Jaén, D. José

López, ya trasladado á Murcia.

El de Murcia, D. Germán Avedillo, s

Jaén.

A las doce del d<sup>ia</sup> ha tomado posesión

el cargo, con las formalidades de costumbre, el nuevo secretario del ministerio de Gracia y Justicia D. Joaquín Qui-

roga.

La ha dado la posesión el subsecretario

saliente Sr. Montero Villegas, quien le ha

presentado al personal, cambiándose car-

chos discursos despedidores.

El Sr. Montero ha dedicado un rauder

do á la memoria del Sr. Canalejas.

Peticiones de Indulto.—Los riesgos

del alto Aragón.—Los ferrocarriles secundarios.—Los estu-

dientes.—La carrera judicial.

Una comisión numerosa ha visitado al

conde de Romanones para rogarle que

parteficie la firma del Consejo con Fran-

cisco, concordado un indulto general por delitos

de imprenta y políticos.

El jefe del Gobierno les ha manifestado

que someterá la petición al Consejo de mi-

nistros, y que su mayor deseo será poder

complacerles.

El jefe del Gobierno dijo á los parlo-

distas que le visitaron:

"Asco de recibir á una comisión de

interesados en el proyecto de riegos del

alto Aragón, á la que no acudían los se-

ñadores y diputados de la región.

Me han expuesto la situación filiste-

ya por la que atraviesan por la escasez de

agua.

No ha llovido desde el pasado mes de

Se entra en el orden del d<sup>ia</sup>.  
Jura el cargo el Sr. Boix en la vacante del Sr. Lombardero.

Se aprueban varios dictámenes.

El Sr. Crucil apoya una proposición de ley para que los relativos substitutos regan derecho a ocupar las plazas de secretarios judiciales.

La contesta el Sr. Arias de Miranda y se toma su consideración.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular al espíritu de recursos extraordinarios del presupuesto de ingresos.

Le contesta el ministro y se aceptan algunas de las indicaciones del Sr. Pedregal.

Este apoya otro voto particular al artículo 3º.

Hace observaciones á dicho artículo el Sr. Romeo.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) oponerá que se grava la luz con impuestos, que sólo perjudican á las clases menesterosas.

Se aprueba el crédito en votación ordinaria.

Se levanta la sesión.

los defensores de la patria, á los repatriados de Ultramar.

Barber: No lo oímos.

Pablo Iglesias: Es una poderosa compañía

puede aspirar tranquila, mucho más trans-

quilla que los infelices soldados.

También alude á los reclutas de telé-

grafos, a quienes se les adeuda una cantid-

ad respectible.

No tenemos ni tendremos preferencias

entre grandes empresas y modestos obre-

ros.

Este alarma á los señores, que desde aquél momento pasó mal de la niña.

El d<sup>ia</sup> 30, al hacer el niño nuevas depre-

siones, notaron que había sufrido varios

trastornos de agujas y cerillas.

Aviaron al médico, que examinó al niño

sospechando que se trataba de un infantil

oídio.

Se denunció lo ocurrido á las autorida-

des y el teniente de la guardia civil Bro-

toños logró capturar á la niña cerilla.

Con gran habilidad hizo que desearse,

y la muchacha manifestó con increíble

fraldad que deseaba matar al niño para

evitar tener que cuidar.

Dijo que el d<sup>ia</sup> 28 aproveschó la ausencia

de los padres y lo dió tras agujas partidas

en dos pedazos cada una.

Al darseles punto las puntas para fijar

los dedos, se hincó la lengua chorreada san-

gre.

Cogió al niño en brazos, tardando una

hora en hacerselesinger.

Pasados dos días y viendo que el niño

no tenía novedad lo dió varios fósforos pa-

ra que así lograra sus deseos y dejase de

lastear al niño, puso era muy horribil y molesta mucha.

Ayer el niño logró sacar los últimos tro-

zos de agujas y cerillas.

La socinera ha declarado que tuvo un

alrededor de María.

Esta dijó que no se debía tratar bien

á los hijos de los ricos.

Otro d<sup>ia</</sup>

Aerostación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON,

J. PRAT

**"El Siglo Industrial"**

Grande y acreditadísimo Bazar de Calzado



Más duradero que todos



EL SIGLO INDUSTRIAL es un establecimiento que tiene cuarenta años de existencia, habiendo merecido en este lapso de tiempo el constante favor del público y consiguiendo acreditarse por los materiales que emplea, tanto del país como extranjeros á la vez que por la esmerada y sólida confección moderna, con hechuras y formas de todas clases y variadas pieles de Dóngola, Charol, Tafilete, Borceal y Oscaría.

Advierte el público que esta casa aún continúa vendiendo, no obstante el aumento que han experimentado los materiales de un 10 por 100, la tan acreditada clase de calzado «Lo Invencible», al mismo precio de 9'75 ptas., tanto para señora como para caballero, en todas formas y pieles. Pero al mismo tiempo se hallarán grandes existencias lo mismo para niños, señoras y caballeros, desde UNA pestaña á TREINTA pesetas.

Sirve igualmente el calzado de abrigo para enfermos reumáticos, con suelas de fieltro, llamado suizo.

AVISO IMPORTANTE. Debe fijarse el público en que los dueños de este acreditado bazar son peritísimos industriales en zapatería desde hace más de 50 años, y no comerciantes en calzado como ocurre en otros establecimientos que desconocen en absoluto la bondad de los materiales y lo más indispensable para una perfecta confección.

**Tapinería, números 21 y 23**

ENTRADAS: Pasillo de la calle de Zaragoza, Santa Catalina y Correjería.

**Agencia de Anuncios, Impresos y Encuadernaciones**

Calle de ADRESADORES, núm. 2, bajo, (Junto á la calle de Escrivano).

Esta Agencia se encarga de los siguientes asuntos:  
ANUNCIOS.—Se reciben toda clase de encargos de anuncios para la Prensa local y de fuera de Valencia.

IMPRESOS.—Se hacen con mucha economía toda clase de impresos comerciales, talonarios, tarjetones, tarjetas de visita, prospectos, etc.

GRABADOS.—También se hacen toda clase de clichés y fotograbados á precios muy baratos.

ENCUADERNACIONES de todas clases, por lujosas que sean y á precios económicos.

Durante la noche se reciben los encargos en la imprenta de este periódico, dirigiéndose á los Sres. Canet y Sanchis.

**MUJER**

Nada hay tan admirable en sus efectos curativos, como el famoso CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICI de New York. Gran reconstruyente. Es el mejor remedio contra las dolencias para las mujeres debilitadas. Es salud que la belleza, salud y fuerza juvenil del hombre, se pierde en gran parte, debido a las dolencias de la vida. Se recomienda en la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en esa época y ven semarchitadas sus encantos sin saber que hacer; pero el remedio existe en el CORDIAL DE CEREBRINA, devolviendo el encanto perdido. La frescura al rostro, la alegría á todo su ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, les devuelve su salud normal y al mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trastornos que padecen en su vida. Ver el CORDIAL DE CEREBRINA en el número 12 de Vida. Cerciorarse que es el legitimo, no admite substituto por que ninguno se parece á él en precio y tómelo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pérez, Martín y Compañía.

**Curiosidad de las habitaciones CHINCHICIDA AMERICANO**

Exterminador de los chinches y toda clase de parásitos, al mismo tiempo que evita toda clase de enfermedades infecciosas, como son el tifus, cólera, etc., etc., por ser un poderoso y eficaz desinfectante.

Único depósito en Valencia

PINTOR SOROLLA, 23 (ANTES BARGAS, 12) PARAGÜERIA

**HORARIO DE TRENES DE LAS LINEAS DE VALENCIA.-CUERPO CONSULAR****Compañía del Norte**

## Salidas. (1)

Para MADRID, expreso á las 11'30 mañana. Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> los martes, jueves y sábados (2).

Idem id., correo, á las 7 tarde (3).

Idem id., mixto, á las 8'10 noche.

Para ANDALUCIA, correo-mixto, á las 12 mañana.

Para JATIVA-ALOYO, expreso, á las 4'30 tarde.

Para JATIVA, tranvía, á las 8'31 mañana.

Idem id., tranvía, á las 8'46 mañana.

Para SILLA, tranvía, á las 7'6 mañana.

Idem id., tranvía, á las 10'10 mañana.

Idem id., tranvía, á las 4'48 tarde.

Para BARCELONA, mixto, á las 8'4 mañana.

Idem id., expreso, á las 9'42 mañana.

Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Idem id., correo, á las 8'34 noche.

Para VINAROZ, expreso, á las 5'21 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los línes, martes, jueves, viernes y sábados.

Para CASTELLÓN, mensajería, á la 1'0 tarde. Coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Para UTIEL, mercancías, á las 6'25 mañana.

Idem id., correo, á las 8'52 mañana.

Idem id., mixto, á las 4'34 tarde.

Para el GRAO, mercancías, á las 8 mañanas. Coches de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Llegadas.

De MADRID, mixto, á las 7'5 mañana.

Idem id., correo, á las 8'30 mañana (1).

Idem id., expreso, á las 8'30 noche. Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> los lunes, miércoles y viernes (2).

De ANDALUCIA, correo mixto, á las 2'40 tarde.

De ALCOY, expreso, á las 9'59 mañana.

De JATIVA, tranvía, á las 5'20 tarde.

Idem id., tranvía, á las 7'45 tarde.

De SILLA, tranvía, á las 8'16 mañana.

Idem id., tranvía, á las 11'48 mañana.

Idem id., tranvía, á las 8'18 tarde.

De BARCELONA, correo, á las 8'26 mañana.

Idem id., expreso, á las 5'30 tarde. Coches de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>.

Idem id., correo-mixto, á las 8'59 tarde.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los línes, martes, jueves, viernes y sábados.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los línes, martes, jueves, viernes y sábados.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los línes, martes, jueves, viernes y sábados.

(1) Los trenes que no tengan indicación alguna, se entiende que son diarios y que llevan coches de las tres clases.

(2) Estos trenes llevan coche-restaurant. En 1.<sup>a</sup> se paga un recargo del 10 por 100 sobre el precio del billete. En 3.<sup>a</sup> clase no se paga recargo alguno.

(3) Lleva coches-cama los línes, martes, jueves, viernes y sábados.

BARGAS, 24  
frente al  
Teatro Principal**las tres B. B. B.**  
**Pañería y Sastrería****VERDADERA ECONOMIA**

Confesión á la medida y última moda á cargo de un inteligente artesano

Para convencerse, visitar la casa

**TRAJES DE AMERICANA HECHOS A LA MEDIDA**

Trajes de Piel, Chivito y Melton.

Trajes de Estambres varios colores y dibujos.

Trajes de Viejas y Gergas negros y azules.

Trajes de Armeros y alta novedad.

Gabanes á la medida con telas y forros superiores.

Gabanes para niños de 10 á 14 años.

Poleras á la medida, generos propios para esta prenda.

Chalecos á la medida últimos novedades.

Pantalonas á la medida, pañas de varios colores.

Pantalonas gárgenes de lana varios dibujos.

Se garantizan los buenos forros y la buena confección á la medida.

CAPAS. Corte madrileño, buenas paños, emboscos, broches y trenzas de alta novedad.

Gran fábrica de lunas, cristales biselados, grabados d., todas clases y figuras.

Precios sumamente económicos.

COLON,

**Cola y Maycas**  
**CONSIGNARIO**

Libertad, 10 (Puerto). Teléfono núm. 1.044

SERVICIO DIARIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los días de la semana, á las seis de la tarde, excepto los domingos, admitiendo carga de DOMICILIO a DO-

MICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda

condiciones, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables

condiciones para la tercera clase. Telegrafía sin hilos en todos los vapores.

**SERVICIO DE ITALIA**

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliz, pasaje.

Servicio semanal para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla y Málaga

Salidas todos los viernes á las ocho de la noche.

Correos de África

**LÍNEA DE CANARIAS**

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para

Alacant, Cartagena, Almería, Málaga, Alhucemas, Rio Mar, Mogader y Canarias.

Immejorables camarotes para pasaje de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Buen acomodo.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondea.

Billetes de id y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valiéndose para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valiendo por dos meses.

Servicio Regular

para los puertos del N. O. de Francia y Hull (Inglaterra)

Fiuska, Angfartygs, Aktiebolaget

Vapores acondicionados para el transporte de fruta y vino.

**El vapor SIRIUS**

cargará el 12 de Diciembre para Bordeaux, La Rochela y Havre, (Francia) y Hull (Inglaterra), admitiendo carga con conocimiento directo para Paris y para Abo, Hango y Helsingfors, con tránsito en Hull.

Informarán ROMÁN Y MIQUEL, Muelle, 15, Grae-Valencia

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía

**A LA CONSIGNACION DE****VIUDA E HIJOS DE NOGUES**

Calle Lauria, 10 entlo. y Grae, Muelle de Poniente

**GRATIS****GRATIS****GRATIS**

SERVICIO RÁPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villaviciosa, Coruña, Santander y Bilbao y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto para los MIERCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliz, Palma, Cete y Marsella y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villaviciosa, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiéndose carga y pas